

## **Contenidos mínimos de 4º de ESO**

### **Bloque 1. Expresión plástica**

- Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales. Léxico propio la expresión gráfico-plástica.
- Composición: peso visual, líneas de fuerza, esquemas de movimiento y ritmo.
- El color en la composición. Simbología y psicología del color.
- Texturas visuales.
- Signos convencionales del código visual presentes en su entorno, (imágenes corporativas y distintos tipos de señales e iconos).
- Aspectos connotativos y denotativos en la interpretación de imágenes.
- Proceso de creación: boceto (croquis), guión (proyecto), presentación final (maqueta) y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva del proceso y del resultado final).
- Elaboración de un proyecto artístico: fases de un proyecto y presentación final.
- Limpieza, conservación, cuidado y buen uso de las herramientas y los materiales.

### **Bloque 2: Dibujo Técnico**

- El dibujo técnico. Dibujo expresivo y dibujo descriptivo.
- Formas planas. Polígonos. Construcción de formas poligonales.
- Composiciones decorativas. Transformaciones formales. Aplicaciones en el diseño gráfico.
- Trazados geométricos: tangencias y enlaces.
- Proporción y escalas.
- Toma de apuntes gráficos: esquematización y croquis.
- Sistemas de representación. Sistemas de proyección. Vistas. Perspectiva cónica.

### **Bloque 3: Fundamentos del Diseño**

- Fundamentos del diseño. Elementos estéticos y funcionales. Ámbitos de aplicación. Principales campos del diseño.
- Lenguaje del diseño. Procesos creativos en el diseño.
- Proyecto técnico y sus fases. Proyectos creativos de diseño. Prototipo y maqueta.
- Técnicas de expresión gráfico-plásticas aplicadas al diseño.
- Lenguajes visuales del diseño (gráfico, objetual, interiores, moda...). Publicidad.
- Módulo, medida y canon. Movimientos en el plano. Formas modulares. Ritmos modulares bidimensionales y tridimensionales.
- Diseño gráfico de imagen: Imagen corporativa. La señalética.
- Diseño industrial: Características del producto. Ergonomía y funcionalidad.

- Herramientas informáticas para el diseño, aplicaciones y programas.

#### Bloque 4: Lenguaje visual y multimedia

- Lenguaje plástico y visual en prensa, publicidad y televisión.
- La fotografía: inicios y evolución. Cuestiones técnicas. Tipos de fotografía: artística y documental. Recursos estéticos.
- La publicidad: tipos de publicidad según el soporte. El formato del anuncio. Recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Estereotipos y sociedad de consumo.
- El lenguaje y la sintaxis de la Imagen secuencial: (story-board).
- Principales elementos del lenguaje audiovisual. Finalidades. Imágenes de cine. Lenguaje cinematográfico.
- Proyectos visuales y audiovisuales.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los **criterios de calificación, elaborados a partir de los criterios de evaluación**, se refieren a los instrumentos de evaluación y la forma en que se obtiene la calificación final de cada trimestre así como la de final de curso.

En cada unidad didáctica utilizaremos diferentes estándares de aprendizaje para evaluar a los alumnos.

Para la calificación de cada unidad didáctica se tendrán en cuenta los siguientes porcentajes:

70%: Porcentaje de la nota obtenido de instrumentos como la observación directa, rúbricas, portafolio individual, producciones de los alumnos y, en caso de trabajar a través de proyectos, portafolio de grupo y producto final. Se obtendrá la nota media de todas las calificaciones. Se darán fechas de entrega que, salvo causa justificada, habrá que respetar, para un funcionamiento del grupo ordenado, eficaz y en igualdad de condiciones para todos. Los trabajos no realizados se calificarán con un 0. En este apartado se debe sacar de media un 4 para promediar con el resto.

30%: Pruebas escritas objetivas sobre la teoría explicada en clase o bien preguntas a través de la aplicación picklers. En este apartado se debe sacar de media un 4 para promediar con el resto.

En caso de que la profesora no crea necesario realizar ningún examen al tener evidencias suficientes del aprendizaje del alumnado, el 100% de la evaluación se obtendrá de los instrumentos anteriormente citados basados en los EAE.

Para aprobar una unidad didáctica la calificación de la misma tiene que ser 5 o superior a 5.

La **calificación final del trimestre** será la media aritmética entre todas las unidades impartidas. Las notas finales de evaluación se redondearán de la siguiente manera: los decimales que sean iguales o mayores a 0,5 se redondearán al alza, en caso contrario será a la baja.

La **calificación final del curso** es la media de las tres evaluaciones. Se considerará aprobado el alcanzar una nota de 5 o superior.

**Mecanismos de recuperación:**

Los alumnos que no hayan obtenido la calificación mínima para aprobar, tanto en las unidades didácticas, evaluación trimestral o estándar mínimo evaluable, tendrán un seguimiento y un refuerzo a lo largo del curso de aquellos aprendizajes no alcanzados que podrán ser valorados mediante entrega de cuadernillos de refuerzo o una prueba escrita objetiva.

Si dentro de una unidad aprobada el alumno tiene un estándar mínimo no superado ese estándar será reforzado mediante actividades e instrumentos adicionales.

**Prueba extraordinaria:** Se hará una prueba escrita objetiva en septiembre se hará un examen teórico-práctico basado en los mínimos de la materia que contará el 100% de la nota. Las láminas de actividades a realizar durante el verano para preparar dicho examen son de entrega opcional. En dicho examen se deberá alcanzar la calificación de 5 para poder aprobar.